



**Repartido  
Comisión Directiva  
Escuela de Graduados  
Facultad de Medicina  
Sesión Ordinaria del 19/03/2021  
Hora 11:00  
N° 06/21**

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE  
LA ESCUELA DE GRADUADOS - FACULTAD DE MEDICINA  
EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE MARZO DE 2021**

**ASISTEN A LA SESION:**

DIRECTOR: Prof. Dr. Francisco González

ORDEN DOCENTE: Prof. Agdo. Dr. Pablo Álvarez

ORDEN EGRESADOS: Dr. Martín Sánchez

PARTICIPANTES: Prof. Dra. Carolina Olano, Dr. Yamandú Bermúdez

**Comisión Directiva realizada en forma virtual**

**Preside la Sesión el Director de la Escuela de Graduados:**

**Prof. Dr. Francisco González Martínez**

**RESOLUCIONES**

1. Prorrogar el período de inscripciones definitivas, reinscripciones y reinserciones para el año 2021, del 12/03/21 hasta las 15:00 horas del 26/03/21. Visto la situación de pandemia, aceptar por única vez a modo de excepción la inscripción en caso de vencimiento de cédula de identidad, adjuntando comprobante de trámite de renovación. Difundir y publicar en la página web.  
(3 en 3)
2. Exp. 070640-500119-21  
**Acreditación** del Hospital de Paysandú como centro docente asociado (CEDA) de la Escuela de Graduados.  
VISTO: 1°) La solicitud de acreditación presentada por el **Hospital de Paysandú** para la **Diplomatura de Emergentología** como Centro Docente Asociado a la Escuela de Graduados para la formación de Recursos Humanos en Salud.

2º) Que el **Hospital de Paysandú** se encuentra habilitada como Institución Asociada a la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina para la formación de recursos humanos en salud, desde 06 de junio de 2008.

3º) La evaluación favorable realizada por el Servicio Docente, por el Director de la Escuela de Graduados Prof. Dr. Francisco González Martínez y el Área de Especialidades.

CONSIDERANDO: Que la formación de recursos humanos en salud de alta calidad ética, humanística y científico-técnica es un objetivo principal de la Facultad de Medicina y de su Escuela de Graduados. Que del formulario se desprende la manifiesta voluntad del **Servicio de Emergentología del Hospital de Paysandú** de participar activamente en la formación de recursos humanos en salud en calidad, diversidad y cantidad necesarias para el desarrollo del Sistema Nacional Integrado de Salud. Que para esos cometidos dispone de recursos humanos, materiales y clínicos de excelencia, evaluados muy satisfactoriamente. Que la acreditación de los diferentes servicios y departamentos de las Instituciones Asociadas a la Escuela de Graduados para la formación de recursos humanos en salud impone la evaluación periódica de los mismos y una revisión oportuna que consolide los logros, incorpore nuevas iniciativas y corrija las fragilidades y errores propios de un proceso de desarrollo innovador.

RESUELVE: Aprobar la solicitud de **acreditación** presentada por el **Hospital de Paysandú**, ajustada a los términos del formulario de acreditación, a la puesta en práctica del Programa de Formación de **Diplomatura en Emergentología** y a las normas establecidas en la Ordenanza y el Reglamento de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina. Que esta acreditación será evaluada en períodos de cuatro años, en oportunidad y como condición de la renovación de su vigencia

(3 en 3)

3. Exp. 070640-500151-21

Visto: La situación de pandemia, lo expresado en el Capítulo II Art. 1.5 y Art. 7 del Reglamento de la Escuela de Graduados.

Considerando: Las medidas adoptadas que impidieron la continuidad de los cursos.

Resuelve: En virtud de lo expuesto solicitar al Consejo de Facultad considerar en forma excepcional por el año 2021, prolongar por un período de seis meses, el plazo de tres años estipulados para reinscripción contabilizados a partir de la última fecha de aprobación de cursos en su totalidad o parcialmente.

*Elevar al Consejo de Facultad de Medicina*

(3 en 3)

### HOMOLOGACIÓN DE ACTAS

Homologar el fallo del tribunal y otorgar los títulos de especialistas correspondientes:

4. Exp. 070630-502260-21

PSIQUIATRÍA PEDIÁTRICA

Dra. Giannina Lamas Pérez

Dra. Andrea Paola Zulberti Martin

Dra. Virginia Besio Lema

Dra. Fernanda Estefany Cardoso Acosta

Dra. Nicole Marie Davezac Piccone

(3 en 3)

5. Exp. 070630-502228-21  
PEDIATRÍA  
Dra. Verónica Mantero Fernández  
(3 en 3)
6. Exp. 070630-502201-21  
PEDIATRÍA  
Dra. María Ximena Díaz Razquin  
(3 en 3)
7. Exp. 070630-502113-21  
NEUMOLOGÍA  
Dra. Martha Inés Rodríguez Cáceres  
(3 en 3)
8. Exp. 070630-502236-21  
NEONATOLOGÍA  
Dra. María Sofía Soler Cantera  
(3 en 3)
9. Exp. 070630-502324-21  
CIRUGÍA PLÁSTICA REPARADORA Y ESTÉTICA  
Dra. Melizza Sthefania Colello Gomez  
Dr. Camilo Prego Mujica  
(3 en 3)
10. Exp. 070630-502084-21  
CIRUGÍA GENERAL  
Dra. Micaela Alvariza Machado  
(3 en 3)
11. Exp. 070630-501353-21  
CIRUGÍA GENERAL  
Dr. Rodrigo Hernández Negrín  
(3 en 3)

#### **COMPETENCIA NOTORIA**

12. Exp. 070640-002010-20  
Homologar el informe de la Comisión Asesora y otorgar el título de especialista en CIRUGÍA TORÁCICA, por Competencia Notoria, presentada por el **Dr. Nicolás Arechavaleta Pereira**.  
(3 en 3)

#### **INFORMES DEL DIRECTOR**

13. Tomar conocimiento del comunicado del director sobre licencias de residentes y alumnos, solicitar informe sobre las licencias como residentes y alumnos al: Área Especialidades, Grupo de Bienestar de Residentes y alumnos.  
Incluir en el informe de Especialidades con consulta a jurídica la pertinencia de integrar en el documento de acuerdo CEDA EG los aspectos de instrumentación de

las licencias.  
(3 en 3)

14. Tomar conocimiento Informe elevado por la Directora Ejecutiva de Fulbright – Mercedes Jiménez de Aréchaga referente a la solicitud de **Fulbright Specialist**. Beca otorgada a la Unidad Académica, con la cual se financia las venidas al Uruguay de un especialista en educación para la salud.  
(3 en 3)
15. Tomar conocimiento de la resolución N°40 del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 10 de marzo de 2021.  
(3 en 3)
16. Tomar conocimiento del **Informe sobre carreras de especialización para licenciatura**, presentadas por el Dr. Juan Mila, se solicitará a aquellas comisiones asesoras que tengan pendiente el informe que lo envíen a la brevedad.  
(3 en 3)
17. Tomar conocimiento de las **Segundas Jornadas del Interior** a realizarse, viernes 16 de abril.  
(3 en 3)
18. Tomar conocimiento sobre la **Actividad académica a realizarse referente la guía plan de estudios** a realizarse el 8 de abril de 2021.  
(3 en 3)
19. Tomar conocimiento del Informe de la Directora del Área administrativa, sobre reunión con los administrativos de servicios docentes con carreras de posgrado a cargo. Se abordaron los aspectos relacionados con los trámites relacionados con las carreras y los alumnos.  
(3 en 3)



**Prof. Dr. Francisco González Martínez**  
**Director – Escuela de Graduados**